

SUMARIO

1. Apertura de la Jornada
2. Palabras del concejal Fernando Rizzi
3. Palabras del concejal Guillermo Schütrumpf
4. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil diez, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 12:25, dice el

Sr. Locutor: Muy buenos días para todos, muchas gracias por acompañarnos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante para lo que será a partir de aquí el desarrollo de esta jornada de trabajo por la diversidad. Nos acompañan los concejales Fernando Rizzi y Guillermo Schütrumpf – autor de la iniciativa-; asimismo destacamos la presencia del diputado Gustavo Serebrinsky , distintas autoridades, representantes de facultades, de la Secretaría de Derechos Humanos, de la Oficina Municipal por la Discriminación, de la Subsecretaría de la Mujer, del colectivo Frida, de APID, AMADI, ATTTA, GTM y el colectivo Las Juanas. Queremos comentarles que en el desarrollo de esta jornada –son aproximadamente 22 las personas que estarán haciendo sus ponencias- les vamos a solicitar tengan a bien ser lo más breves posibles. Se estimará un tiempo de 7 minutos para que puedan expresarse, transcurridos los primeros cinco minutos se les avisará para que puedan ir redondeando la idea.

- 2 -

PALABRAS DEL CONCEJAL RIZZI

Sr. Locutor: En primer lugar, vamos a darle la palabra al concejal Fernando Rizzi para que les dé la bienvenida.

Sr. Rizzi: Buenos días a todos. En realidad, el concejal Abad –vicepresidente 1º del Concejo a cargo de la Presidencia- me pidió a mí que les diera unas palabras de bienvenida en nombre del Cuerpo en virtud de estar desde ayer acompañándonos a partir de la feliz iniciativa del teatro Auditorium y de Virginia Cerato, que aquí nos acompaña. Nos parece muy auspicioso que se realice esta jornada; veo los distintos colores de la bandera, del arco iris; la diversidad que ennoblece y mejora al mundo, que une; un mundo que se une en la diversidad. Creo yo que durante siglos estuvimos pensando lo contrario; que la diversidad era cuestión de litigios, de enfrentamientos y hoy me parece que la diversidad hace al común, hace al total, hace a la integración, que es lo que todos nosotros necesitamos buscar. Algún tiempo atrás, con muchos de ustedes acá presentes, hicimos una jornada de trabajo sobre una Ordenanza que salió sobre el programa de salud sexual y procreación responsable, que tiene en sus miras la eliminación de toda forma de discriminación a razón de la diversidad sexual. En abril de 2009, este Concejo Deliberante declaró a la ciudad de Mar del Plata como “ciudad amigable con la diversidad sexual” y encomendó en sus distintos artículos a la Dirección de Promoción de la Igualdad y Prevención de la Discriminación y al EMTUR fundamentalmente que avanzaran en definir pautas y acciones concretas frente a esto que es enunciativo. Lamentablemente, a más de un año de sancionada la Ordenanza, tengo que seguir diciendo que esto sigue siendo enunciativo. No conocemos las medidas que haya tomado la Oficina de Prevención de la Discriminación y el EMTUR no ha avanzado absolutamente en nada, pese a que acá se establece que deberá promoverse la ciudad como “gay friendly” o como ciudad amigable con la homosexualidad. Pese a ello, traté que algunos funcionarios de las áreas comprometidas estuvieran aquí y lamentablemente no los tenemos; traté de hablar con el presidente del EMTUR y le dije que era importante que nos acompañara; los miembros del sector turístico de Mar del Plata están entusiasmados con generar a Mar del Plata como una oferta de la

diversidad, del entendimiento, de la convivencia, de la diversidad sexual, pero lamentablemente no pudimos avanzar en este sentido. No obstante, vamos a seguir acá; estamos plenamente convencidos de que hay que trabajar y avanzar en la lucha de toda forma de discriminación. Cuando hicimos la jornada anterior, un periodista me preguntó si no me parecía que estaban eliminadas las discriminaciones o las diferencias, y yo le decía “¿usted le parece que dos chicos o dos chicas que se quieren pueden andar de la mano por las calles de la ciudad o de cualquier ciudad argentina sin riesgo de que algún idiota tenga la actitud de insultarlos o gritarles algo o reírse?”. La respuesta fue que no. Nos falta mucho y las conductas sociales son un producto cultural que nosotros como funcionarios tenemos la obligación de impulsar. Nosotros estamos obligados en generar acciones, conductas y políticas que tiendan efectivamente a eliminar cualquier forma de discriminación y en trabajar en la integración absoluta de todas las diversidades. En este sentido es nuestro compromiso. Vamos a estar en las marchas, acompañando, coincidiendo y alentando a que el Senado de la Nación avance en una ley que deberá ser modelo; el mundo está discutiendo este tema. Un mundo que hace cien o doscientos años discutía si las mujeres tenían alma y hoy, sin embargo, tiene que estar trabajando en esta plena y absoluta integración. Así que en nombre de este Concejo Deliberante les damos la bienvenida, la felicitación al concejal Schütrumpf por haber impulsado esta iniciativa y nuestro compromiso para seguir trabajando en que estas políticas, esta “ciudad amigable” pese a funcionarios que no trabajan en los tiempos que nosotros esperásemos o que los problemas reclaman, sea una realidad para todos. Muchas gracias y buenos días.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Destacamos la presencia de algunos concejales y de la diputada Adela Segarra, que también nos acompaña en este recinto. Quien dirigirá esta jornada será el concejal Guillermo Schütrumpf y como moderadora una futura colega, le damos la bienvenida a Ayelén Martínez. Invitamos al concejal Schütrumpf para que comencemos con el desarrollo de esta jornada.

- 3 -

PALABRAS DEL CONCEJAL SCHÜTRUMPF

Sr. Schütrumpf: Buenos días a todos y a todas, muchas gracias a todos los que han podido venir hoy al Concejo Deliberante a participar de esta jornada de trabajo. Lo único que hace uno es proponer este tipo de actividades, es el vehículo o la herramienta que ustedes pueden utilizar para poner estos temas en discusión, como concejales tenemos la obligación de que estos temas se debatan en un ámbito público como es el Concejo Deliberante, que es la caja de resonancia de los problemas y temas que tiene la sociedad marplatense. Es la casa de todos nosotros, es el “patio” de la casa de cada uno de nosotros y ustedes están invitados a participar y venir cada vez que les parezca y proponer este tipo de discusiones. Quiero agradecer a la diputada Adela Segarra, al diputado Serebrinsky, a todos los que están participando hoy, y comentarles que la propuesta de realización de esta jornada de trabajo fue aprobada por unanimidad en este Concejo Deliberante. Como bien se ha dicho, esto se inscribe como una actividad más de las tantas que vana haber esta semana relacionada a la semana de la diversidad. Todos pueden participar, está bueno que haya debate, que este debate enriquezca y que de esta jornada de trabajo puedan salir algunas propuestas que tiene que ver con lo que planteaba el concejal Rizzi y que algunas cuestiones se puedan normalizar. No todas las cuestiones se pueden normalizar, porque mas allá que nosotros seamos una ciudad amigable, esto no se logra con una Ordenanza o con una ley, las cabezas no se pueden modificar a partir de un Decreto o una reglamentación; son cuestiones culturales que habrá que ir modificando con el tiempo. Aquel que insulta o se esconde no va a dejar de hacerlo porque tengamos una norma; lo bueno es poner estas cosas en debate, que cada uno pueda dar su opinión y seguir generando conciencia con todos aquellos que por ahí no entienden cuál es la problemática. Hoy se está debatiendo en el Senado, posiblemente el 14 de julio y a partir de la militancia de muchos de ustedes se logre esta ley de matrimonio. Cada uno de los debates que se ven en televisión tienen su riqueza. Cuando nosotros vimos el otro día a ese papá gay que pudo adoptar y leíamos la carta de este chico a los senadores y se hablaba de la relación de un hijo adoptado con un papá, eso termina con cualquier argumento que se pueda poner en contra. Plebiscitar derechos, como

está proponiendo algún sector, no me parece correcto; los derechos se ejercen, no se plebiscitan, así que me parece que lo que ustedes están haciendo es exigir que se cumplan con los derechos para todos de la misma manera. Esto tiene que ver con la diversidad, esta es la cuestión central que tenemos que debatir. Falta mucho por hacer, pero el Concejo Deliberante sin ningún tapujo propone este debate. Siéntanse como en su casa, somos concejales circunstancialmente pero antes que eso somos seres humanos que tenemos la posibilidad de la ley. Hagámoslo con toda la libertad del mundo, muchísimas gracias a Ayelén que va a ayudarnos un poco a conducir esto, pero muchísimas gracias a todos por estar participando y esperamos seguir viéndolos por acá porque necesitamos que ustedes vengan a ejercer ese rol que tienen, sus derechos y nosotros tenemos la obligación de vehicular cada uno de esos reclamos. Muchas gracias.

- 4 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sra. Martínez: Buenos días a todos. Es un honor estar en este lugar, agradezco a quienes me convocaron. Voy a nombrar a las personas que van a disertar: Andrea Torricella, licenciada en Historia, del grupo de investigación de la UNMdP Familia, Género y Subjetividades, docente de la carrera de Sociología; licenciada Adriana Bazán, directora de Cooperación Internacional y Relaciones con las ONG de la MGP; Sandra Schmuker, invitada por AMADI; Daniela Castro, de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires; Diego Cao, director de Equidad de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, Juan Ignacio Torreiro, por APID; Virginia Ceratto, del teatro Auditórium; diputado nacional Gustavo Serebrinsky; Cecilia González, de GTM, Mara Cambareri, presidente de GTM; Inés Pérez, del grupo de investigación de la UNMdP Familia, Género y Subjetividades; Cintia Pilli, representante de APID; Patricia Rasmussen, representante de ATA; Roberto Britos, Movimiento Alternativo Social; Juan Escujuri, partido GEN; Melina Montaña, de ATA; doctor Alfredo Ruijcke, de la Subsecretaría de la Mujer; Claudia Bergonzi, profesora y licenciada en Ciencias Biológicas y profesora en Ciencias Naturales; Antonella Bianco, de la secretaría de salud de AMADI; Marianella Ceratto, de la secretaría de educación de AMADI, Laura Cufraces, de la secretaría de juventud de AMADI y Karina Freire, presidente de AMADI. El diputado nacional Daniel Katz envía su adhesión, no pudiendo estar presente por tareas legislativas.

Sr. Schütrumpf: Por una cuestión de tiempos, vamos a darle la palabra en primer término a la diputada Adela Segarra.

Sra. Segarra: Buenos días a todos y a todas. En primer lugar, agradecer a Guillermo y a AMADI por esta invitación y como diputada nacional es un orgullo poder votar la ley que establece la igualdad de derechos frente al matrimonio para parejas del mismo sexo. Desde que soy diputada, fue uno de los debates más interesantes y ricos que hubo en la Cámara y vuelvo a sentir este orgullo; creo que esta ley claramente que nosotros como legisladores la votamos y la garantizamos pero una ley tiene sentido cuando tiene un sustento real y durante años distintas organizaciones lucharon y militaron fuertemente la concreción de esta ley. Esto fortalece realmente el sentido de una ley; cuando tiene el sustento de la gente que se organizó, la luchó, que la militó, que trató que la garantía de derechos sea un hecho y se plasme en una ley, tiene mucho más sentido. Cuando me tocó hablar tanto en la Comisión de Familia como cuando me tocó hablar el día de la sesión en la Cámara, de mi experiencia personal nunca estuve muy de acuerdo con el matrimonio, nunca me casé, tengo hijos biológicos, tengo hijos que adopté y siempre pensé que el matrimonio era una institución un poco más conservadora de lo que yo me planteaba. Pero en realidad creo dos cosas: una, que aún así, el matrimonio fue avanzando jurídicamente y otra, que yo pude elegir no casarme. Por eso, vuelvo a insistir que es fundamental la igualdad de todos los sujetos ante la ley. Por mis propias convicciones no me casé pero pude elegir libremente. Y creo también que el matrimonio fue avanzando jurídicamente y que es necesario seguir introduciéndole algunos otros cambios. En el '87 fue la ley de divorcio, que fue un gran debate en nuestra sociedad, complejo, pero que se pudo concretar, y en materia de matrimonio, patria postestad, desde esas modificaciones el Código Civil no ha tenido otras modificaciones. Después de casi veinte años, ésta sería la nueva modificación que tiene el Código Civil en materia de matrimonio. Creo que

es fundamental este avance jurídico y creo que si no lo legislábamos, estaba la justicia avanzando por otra vía y era fundamental que esto se plasmara en una ley. Hay que seguir planteando otras modificaciones vinculadas a patria potestad y divorcio. Para mí, el debate fue muy rico y fue muy importante garantizar esta transversalidad que tuvo la votación de la ley. Nuestro bloque –yo pertenezco al bloque oficialista- en su mayoría votó la ley, pero hubo legisladores nuestros que no estuvieron de acuerdo y esto pasó en casi todos los bloques, a excepción del Bloque Socialista. En todos los bloques hubo contradicciones y debate y creo que estuvo muy bueno poder plasmar el debate de todas las contradicciones y que pudiéramos, transversalmente, garantizar que la ley se vote y salga favorable la votación. Estoy convencida que en el Senado también va a ser favorable el 14 de julio. De todas formas, esto no termina con la ley, la igualdad de derechos y la garantía de aquellos sectores que son minoría y que tienen que tener los mismos derechos, es una cuestión que debemos seguir legislando, militando y trabajando en función de esa cantidad de derechos. Yo estoy a disposición, creo que si podemos garantizar este espacio y otros espacios para instalar determinados debates está muy bueno que se haga. Muchísimas gracias por invitarme para mí es un orgullo estar en el Concejo Deliberante de mi ciudad, pero también es un orgullo estar junto a todas estas organizaciones porque -me saco el sombrero- frente a toda la adversidad han podido dar el debate, instalarlo y militarlo fuertemente. Muchas gracias.

Sr. Schütrumpf: Diputado Serebrinsky.

Sr. Serebrinsky: Gracias, Guillermo; gracias, Ayelén. Comparto gran parte de lo que dijo Adela y quiero contarles que en la Cámara hubo presiones; siempre hay presiones cuando se producen este tipo de debates. Ustedes saben más que nadie que nos presionan, que nos operan, que se dicen verdades pero también muchas mentiras y que, de alguna manera, quienes representamos al pueblo en los Concejos Deliberantes, en las Legislaturas provinciales y nacionales, sentimos mucho más estas presiones; a veces son más sutiles, a veces más directas. Huna una diputada que me llegó a decir que me iban a excomulgar, yo le dije que entonces nos íbamos a ver en el infierno junto con los que torturaron, junto con los que en nombre de Dios viven muy bien mientras miles de chicos pasan hambre y pobreza, con aquellos que bancan la usura, que bancan el maltrato, con los que bancan la institución y la falacia de que todavía existe en nuestra sociedad de las mujeres maltratadas, de los chicos abandonados y golpeados, y bueno, nos vamos a poder ver en el infierno y terminar este debate que iniciamos en la Cámara de Diputados. Esto lo digo porque –me reconozco en la militancia política, social, barrial- esto no es ni más ni menos que compromiso, no se termina nunca; incluso se llega a plantear si tiene derecho a exponerse desde lo particular (a su familia) cuando trabaja estas cosas y se compromete con estas cosas. Y la verdad que no todas se ganan, algunas se empatan, otras se pierden pero les aseguro que después de treinta años vale la pena porque pasan estas cosas. Se puede avanzar, sobre todo en una sociedad como la argentina que ha tenido rasgos tan autoritarios, que ha tenido tanta hipocresía durante muchísimo tiempo, que hubo tanta discriminación, tanta violación de derechos humanos, tantas cuestiones que generaron debates profundos en nuestra sociedad y miró en algunos casos hacia otro lado. Por eso, debemos instalar estos temas, comprometernos, visualizar esta nueva realidad. Técnicamente, les podría decir que los legisladores estamos para ordenar lo que existe, nosotros no vamos a observar la conducta sexual de nadie, ni siquiera nos van a tener en cuenta y lo tenemos absolutamente claro. Ante una realidad, lo que hacemos es tratar de ordenarla, de darle derechos, de democratizar la realidad que existe. No alcanza con que votemos cada dos años, tenemos que democratizar todos los aspectos de la sociedad, entre ellos seguramente tal vez la decisión de la libertad sexual pero también la economía, los derechos sociales, los derechos de la mujer que en muchos casos es discriminada. Y en mi especialidad también sufrí esta discusión cuando me tocó estar en organismos de seguridad social y me tocó en períodos donde no se quería dictaminar reconocimiento a una pareja del mismo sexo cuando fallecía un titular de un beneficio y me ha costado fuertes debates dentro de los organismos de seguridad social. Por suerte, hoy avanzamos hacia cuestiones mucho más profundas, integrales, y me parece que la sociedad en su conjunto se va democratizando. La generación de jóvenes que viene tiene mucho más compromiso que nuestra generación con este respeto a la libertad, a la diversidad; quizá en otras cuestiones no estemos de acuerdo pero sí van a tener el compromiso de que, aún cuando no estemos de acuerdo, vamos a luchar,

a trabajar y a discutir respetando el derecho que se tiene de defender mejor que nadie sus propios derechos. Es una mentira decir que un político va a defender mejor los derechos de uno que uno mismo; nadie va a defender el derecho de mi familia mejor que yo mismo. Así que su compromiso tiene una condición humana importantísimo, que es defender el derecho de los seres más cercanos para poder defender el derecho de toda la sociedad. Gracias.

Sr. Schütrumpf: Voy a invitar a Karina Freire a que me acompañe en la mesa. Karina es la presidente de la Asociación Marplatense de Derecho a la Igualdad (AMADI), ha sido una de las organizadoras de toda esta Semana de la Diversidad, así que considero importante que me esté acompañando en esta Jornada de Trabajo.

Sra. Martínez: Disertará a continuación la licenciada en Historia Andrea Torricella, del grupo de investigación de la UNMdP, “Familia, Género y Subjetividades”, docente de la carrera de Sociología.

Sra. Torricella: Buenos días a todos y a todas. Vengo en representación del grupo de investigación de la UNMdP, “Familia, Género y Subjetividades”, donde venimos trabajando sobre las transformaciones en la familia, las representaciones de la familia, pero también en la vida cotidiana familiar, en Mar del Plata pero también enmarcándola en el contexto nacional y latinoamericano. En ese marco, los cambios que se fueron dando a raíz de los vínculos homoparentales o la coparentalidad y las transformaciones, fueron un tema que nos interesa como tema de investigación y también nos interesa como un cambio más que se da en las transformaciones y en las formas de vivir en familia en general. No es como se sostiene en los medios de comunicación o los argumentos más retrógrados -que generalmente vienen del lado de la Iglesia- que hay un solo tipo de familia y que la familia formada a partir de una pareja del mismo sexo querría parecerse o sería otro tipo de familia. La familia casi nunca fue lo que los manuales de la escuela nos enseñaron: mamá y papá, mamá en casa y papá trabajando, y ese núcleo heterosexual. Hace tiempo que la familia se constituye a partir de la elección, a partir de los vínculos electivos, y las familias homoparentales vienen a poner en práctica esta forma de vincularse, que es exactamente igual a las de las familias electivas: los tuyos, los míos, los nuestros, parejas que se casan y comparten la vivienda con hijos de otros matrimonios. Ahí ya están dadas varias características de las familias con parejas del mismo sexo que vendrían a poner en práctica. No es mentira que atentarían contra una normalidad familiar, están en el mismo ámbito cultural, en el mismo lugar que todos sentimos que tener un hijo, formar una familia, ir a vivir con una pareja que queremos, es parte de nuestra realización personal y es parte de lo que significa ser feliz: la solidaridad, la afectividad, el cuidado. Ese espacio lo compartimos todo como un objetivo y en este sentido nos parece que estas transformaciones no hay que ponerlas ni en términos dicotómicos ni en términos de normalidad-anormalidad. Hay que pensar que la diversidad en la forma de vivir en familia es algo que ya existe y está instalado. Cuando se dice que el derecho de todo niño es tener un papá y una mamá, me parece que el derecho de todo niño es tener afecto, estar cuidado y tener un lugar. La heterosexualidad como característica no tiene sentido, relevancia, en la definición de cuidado, de afecto, de solidez en los vínculos, de amparo, que necesitaría un niño. De todas formas, ya estaría impugnando con esa definición las madres solteras, las familias donde los padres se divorcian, es decir, ya estarían estigmatizando no sólo a los niños, a los hijos de parejas del mismo sexo, o de padres o madres que han elegido tener un vínculo afectivo con una persona del mismo sexo, sino que está estigmatizando casi al 60% o 70% de la población que no viven en los términos de la familia de los años '50 que alguna vez nos dijeron que era lo normal. Otro ámbito que estamos trabajando es instalarlo en espacios de formación docente, en seminarios de la Universidad donde trabajamos estos temas, las transformaciones en las identidades de género, en los vínculos afectivos, en la subjetividad, y en jornadas de educación sexual que hemos puesto énfasis en esta visibilización. Hoy la fecha conmemora como “una salida del armario” o el conflicto que en algún momento significó “salir del armario”, como hacer visible para que todos supieran que la homosexualidad no es este estereotipo, que había que reivindicarlo, que había más de los que en realidad se creía. En ese sentido, me parece que la visibilización es importante; no es algo -como se sostiene- de decir “si quieren estar juntos que estén, pero no tienen por qué hacerlo público” y me parece que sí, que en todos los lugares la heterosexualidad constituye, la heterosexualidad como que nos está pautando. Vas a cualquier lugar, te

encontrás con un compañero de colegio que hace muchos años que no ves, te pregunta “¿te casaste?”, “¿tuviste hijos?”. El patrón heterosexual como lo normativo está siempre presente entonces hay que empezar a romperlo desde el sentido común que quizás es lo más que está casi inconciente y que es tan difícil deshacernos de él cuando no se reflexiona.

Sra. Martínez: Muchas gracias licenciada. Ahora tiene la palabra la licenciada Ariadna Bazán, Directora de Cooperación Internacional y relaciones con las ONGs de la Municipalidad de General Pueyrredon.

Sra. Bazán: Buenas tardes a todos y a todas, estoy muy contenta de poder venir a esta jornada de trabajo hoy en representación del señor Intendente. Estoy muy contenta porque evidentemente es una jornada de trabajo, pero también de celebración que hoy podamos debatir estos temas sin tener presiones que nos impidan llevar a este debate –las presiones siempre están- y la verdad que hoy estamos sentados. Que esta jornada de trabajo haya salido votada por unanimidad entre todos los concejales es algo que nos llena de orgullo, así que realmente hoy lo tomo como una jornada feliz. Ayer estuve en el acto que hicieron en el Auditorium, también fue un evento muy grato, como Directora de Relaciones con las ONGs, muchas veces me toca escuchar a distintas asociaciones civiles que se quejan por la falta de participación de los jóvenes, de lo que les cuesta conseguir gente para revitalizar a las asociaciones y en verdad ayer estaba lleno de jóvenes con mucho compromiso. Con mucho compromiso desde lo público y desde lo privado porque siempre hay como una suerte de declaración implícita de lo que es la vida privada de los militantes de esta temática. Que tampoco es así, pero en definitiva es interesante que la gente asuma ese grado de compromiso y viniendo de jóvenes es mucho más interesante. Fue una jornada muy linda, la verdad que en algún momento hubo baile, música, uno quiere salirse del protocolo pero no se puede como funcionaria, me llevé una cálida impresión de toda la gente que estaba allí en el acto y me volví a casa pensando cómo le cuento lo que estaba haciendo a mi hija –en verdad mi hija tiene 14 meses y todavía es poco lo que me puede entender- pero es un ejercicio que trato de hacer, no deja de ser un lugar común pero si uno no puede explicarle como funcionario político lo que está haciendo a sus hijos no debería estar en ese lugar. Este ejercicio intelectual que en algún momento voy a trasladar a la realidad me dejó pensando cómo le cuento el día de mañana a Liza, mi hija, porqué mamá fue a ese acto. Y lo que pensaba era que en primer lugar era un acto que hablaba de amor, porque lo que estamos debatiendo hoy en día en nuestra sociedad es la posibilidad de matrimonio. Es un debate positivo, no estamos como en otras épocas hablando de si la militancia conlleva un riesgo a nuestra integridad física, que era lo que se debatía hace 30 años. Militar o militar, la generación de mis padres, muchos se retiraron de la política o inclusive de los estudios universitarios porque tenían miedo, miedo de hablar y hoy estamos hablando de algo vinculado al amor y vinculado a la tolerancia, esto también es un debate en positivo. La otra cosa que me sorprendió es el poder de lo colectivo y esto lo pienso siempre en función de mi tarea al frente de relaciones con las ONGs, lo importante de poder transformar una inquietud que va desde lo particular a una inquietud pública y desde el poder de la asociación. Un poder, que de apoco, a medida que se va formalizando, tiene acceso a ayuda concreta del Estado, si hoy estamos en una jornada de trabajo dentro de un tiempo puede ser una acción concreta, una exención fiscal, un subsidio. Para eso sí, tengo que remarcar que las asociaciones que están involucradas en instalar esta temática, en instalar el debate tienen un deber a su cargo que es constituirse formalmente. ¿Por qué? Porque además en la medida en que estas cuestiones toman estado público, pasa a ser una responsabilidad de los militantes de esta temática justamente darle cuentas a la sociedad acerca de lo que están haciendo. Entonces las asociaciones sí tienen que estar legalmente constituidas con todos los papeles al día, porque aparte es un requisito para que el Estado en la medida de que este debate avance y sea posible manifestar apoyos más concretos, pueda efectivamente cristalizar esto en ayudas materiales. En sí, ya les digo el ejercicio intelectual ese de explicarle a Liza, que por tener 14 meses todavía no me contesta cuando le cuento estas cosas, me ha servido para discernir en estos meses de función entre lo urgente y lo importante. Yo creo que muchas veces a los funcionarios nos pasa que lo urgente no nos deja pensar justamente en cuáles son los cambios que podemos generar desde la función. Ese es un problema que me parece que es común a toda la función pública, hoy estoy muy contenta de haberme hecho un lugar en la agenda para estar acá con todos ustedes, insisto, en representación del señor Intendente y poder

empezar a llevar este debate a toda la ciudadanía marplatense y que sea un debate instalado –por supuesto no nos va a ser fácil- y creo que de a poco y con el transcurso del tiempo, con el esfuerzo y el compromiso de cada uno de nosotros vamos a poder llegar a feliz término con este compromiso. Les agradezco muchísimo el tiempo.

Sra. Martínez: Ahora le vamos a alcanzar el micrófono a la licenciada Alejandra Patuto, directora de la Subsecretaría de la Mujer que va a explicar los talleres y las labores en pos de una inclusión, de los talleres que ha realizado la Secretaría con las chicas.

Sra. Patuto: Brevemente, porque el doctor Ruiz y Liliana que son parte del equipo, se van a explayar. Yo quería resaltar algunas cosas, primero que el proyecto haya salido por unanimidad, en todos los avances que hemos logrado con relación al género que han sido cuando nos hemos puesto de acuerdo y ha sido también con el apoyo institucional, cuando desde la sociedad se han creado y se han fortalecido instituciones y en el caso de las mujeres podemos dar fe de esto y las instituciones se han unido al Estado para ir luchando por la consecución de derechos. Es por eso que celebro que Guillermo haya instalado esta mesa y que a partir de ahora podamos seguir discutiendo. Yo la escuchaba a Karina, el sábado a la mañana -cuando me levanté, no era muy temprano- ella estaba en una radio y reconocí su voz diciendo “si conocieran a nuestras familias” y me parece que nos tenemos que dar la oportunidad de eso. De eso se trata un poco la tarea que venimos haciendo desde la dirección, más allá de todo el trabajo legal de discusión de la ley que podemos hacer con el equipo jurídico. Me parece que tenemos que llevar adelante todavía y reforzar toda una actividad de sensibilización para que toda la sociedad nos reconozca, nos acepte y que entre iguales, entonces ahí sí podamos elegir porque si no, no hay una verdadera elección. De mi parte nada más y celebro esta y todas las mesas que se están creando en este sentido.

Sra. Martínez: Ahora la vamos a invitar a la señora Daniela Castro, que viene en representación de la Secretaría de los Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.

Sra. Castro: Antes que nada buenos días a todos y todas, las gracias a Guillermo por la invitación. A Karina como Presidenta de la asociación AMADI, por haber tenido la deferencia de haber invitado a la Secretaría y en este caso representado en mi persona. Y después de esto decir que gran parte de la discusión que se va a llevar a lo largo de esta semana y que se viene llevando en estos días, es este debate por la ley de matrimonio, el 14 de julio. Yo creo a modo personal que estamos debatiendo a través de esta ley muchas más cosas, me parece que esto es algo mucho más profundo. Algo de esto también decían por ejemplo los diputados que estuvieron presentes, tiene que ver con el amor y como parte -más allá de que soy miembro del Estado, de la Secretaría de Derechos humanos- de este colectivo, como persona travesti o transexual, digo que esta comunidad tiene amor, tenemos amor históricamente, nos hemos casado históricamente, hemos vivido en pareja, tenemos familias que no son diferentes, no voy a decir que tenemos familia diferente o como he escuchado a través de algunos medios que se dice son familia distintas. No son familias distintas, los chicos no tienen 3 ojos, ni 4 orejas, tenemos las mismas familias como puede tener cualquier pareja heterosexual, como puede tener cualquier madre soltera, como puede tener cualquier padre soltero, son familias ni más ni menos. Es por esto que se va a discutir el 14 de julio, va mucho más allá de un reconocimiento de amor, tenemos del reconocimiento de amor, necesitamos el reconocimiento de la persona que tenemos al lado, no necesitamos un reconocimiento social del amor que sentimos por la persona, necesitamos que jurídicamente se reconozca que la persona que tenemos al lado tenga los mismos derechos como tenemos nosotros y como cualquier ser humano que habita este país en este caso. Y en esto mismo me parece que al discutirse la ley de matrimonio, de forma oculta también se están discutiendo otras que tiene que ver con este cambio político que está viviendo el país. Este acto sin ir más lejos en el recinto del Concejo Deliberante -en algún momento lo hable con Karina- decía que no es un hecho menor estar todos y todas acá presentes, no somos pocos, es un cambio, se está mostrando un cambio indiscutidamente. Hace algunos años atrás muchos o muchas de nosotros veíamos esta posibilidad, como totalmente nula, no nos imaginábamos sentados en algún momento en el Concejo Deliberante

teniendo este tipo de discusión más allá de que esto se haya promovido en este caso como lo decía con anterioridad el tema de la ley de matrimonio. Me parece que son puntos que tenemos que tener en cuenta, me parece que no son datos menores, me parece que tenemos que valorar el esfuerzo que se está haciendo, que se ha hecho en conmemoración a esta semana. Amalia este año ha tomado la posta a través de Karina y cada uno de los integrantes de la asociación, vaya mis felicitaciones y creo que cada uno de los que estamos acá por la organización que han tenido. Por invitar a cada uno de los sectores de la sociedad civil y del Estado, vaya en serio mi agradecimiento por esto. Y creo que tenemos que tener en cuenta en medio de este cambio y de este hecho histórico que estamos viviendo en el día de hoy, quiénes están acompañando y quiénes no acompañaron. Cuando hablamos de un cambio político en el país a nivel nacional y estamos hablando de un fuerte cambio político también a nivel local, tengamos en cuenta quiénes son y quiénes han sido las personas que han apoyado esto, que han impulsado esto. Yo tengo la lista de los diputados que han votado a favor, quienes se abstuvieron y quienes se negaron a este voto, me parece que como parte de esta sociedad tenemos que tener en cuenta estas cosas porque nuestro voto es importante. Esa gente después toma decisiones por nosotros y nosotras y me parece que está bueno que quienes toman las decisiones por nosotros y nosotras tengan en cuenta que somos personas, que tenemos derechos, que vamos a pedirles o no necesariamente tenemos que pedirle a nadie que se nos respete de manera igual. Todos somos iguales, necesitamos sí o sí que esta ley salga adelante, no la necesitamos para casarnos la necesitamos por una cuestión de respeto personal, que va más allá del casamiento. Nuevamente agradecerles a todos y cada uno la presencia, a Karina por la invitación y lo mejor en esta semana en su conjunto. Gracias.

Sra. Freires: Bueno estamos incumpliendo todas las cuestiones de protocolo, perdón señor concejal, así somos la gente gay. Hoy lo que falta acá es un poco de diversión, generalmente sonreímos, hoy estamos todos serios a ver si alguno pone alguna mejor cara, mira ahí se rieron todos. Yo soy Karina Freires, la Presidenta de AMADI, la mayoría que está acá me conoce, pero además de eso voy a intervenir 5 segundos ahora y después por ahí quizás vuelva a intervenir. Soy empleada de este Concejo, soy colaboradora del concejal Schütrumpf, del Bloque del GEN, por lo tanto estoy bastante conmovida por varias cuestiones. Primero porque uno tiene que tener bien claro en el marco en el cual se hacen las cosas, AMADI lo único que hizo este año fue unificar lo que todos los años se viene haciendo. Esta no es una lucha de AMADI, que se levantó un día y dijo vamos a luchar por esto, sino que hace mucho tiempo que hay gente que viene trabajando. Quizás a nosotros nos tocó la suerte de tener un consenso social más grande, pero yo puedo reconocer las caras de Pato, de Cintia, de Mara, de Daniela, de Virginia que hace tiempo que están haciendo cosas desde el Auditorium, de las chicas de GTM, de ATTTA, APIR, son gente que hace mucho tiempo estaba esperando tener esta oportunidad que hoy por suerte se puede dar. Entonces primero y principal yo quiero darle mi homenaje y un aplauso para ellos que hace mucho tiempo que están luchando.

- *Aplausos de los presentes y continua la*

Sra. Freires: Después lo que quiero decir que es importante es que todas estas actividades que se hacen en la semana de la diversidad, se hacen en el ámbito del Estado. No somos 5 putos locos reunidos en nuestras casas pidiendo una ley de la igualdad, ayer estuvimos en el teatro Auditorium perteneciente al Estado Provincial, hoy estamos acá en la municipalidad que pertenece al Estado Municipal, acá está la representación del Intendente, ahí se puede ver la Oficina de la Igualdad. Por lo tanto cuando hablan de mayorías y minorías, nosotros somos la mayoría, la minoría es la gente que avala la homofobia, nosotros somos la mayoría. La mayoría que votó el sí, la media sanción en diputados, la mayoría que va a estar el miércoles en las universidades, las mayorías somos nosotros, ellos son las minorías. Lo que va a pasar acá es que van a salir las Ordenanzas y las leyes que las mayorías crea que somos nosotros. Entonces lo que yo propongo como además de Presidente de AMADI, ahora se van a dar diferentes cuestiones que por ahí tendríamos que hacer algunas Ordenanzas, miro acá a los concejales. Pero la primer Ordenanza que pido es que se haga una Ordenanza de Comunicación pidiéndoles a los senadores que desde Mar del Plata se apoye la media sanción que falta, lo tiro como propuesta y cuando se vayan dando las bancas a ver si todos pedimos lo

mismo. Eso es todo lo que quería decir y hoy a las 19 horas nos vemos en la marcha de “Todos y todas” acá en Luro e Irigoyen.

Sra. Martínez: Ahora le damos la palabra al señor Diego Cao, Director de Equidad de la Secretaría de Derechos Humanos.

Sr. Cao: Primero quiero agradecer al Concejo Deliberante, a la organización de esta actividad por la invitación, realmente estábamos muy contentos por haberla recibido y aquí estamos, después de un largo viaje para participar de este encuentro. Hasta ahora venimos escuchando comentarios sobre transformaciones en la estructura familiar, homoparentalidades, amor, tolerancia, reconocimiento jurídico, respeto, mayorías, minorías. Me parece interesante que tratemos de pensarlo o de reacomodar nuestras ideas y que si podemos tener claro que estamos hablando de derechos, más allá de quienes seamos quienes estamos reclamado o no tal o cual derecho a esta altura del partido creo que si estamos hablando de derechos para todos y para todas no deberíamos ponernos a pensar si el Código Civil hace referencia específica a un porcentaje sea mayoritario o minoritario de la población. Si es el Código Civil, será el Código Civil para todo el país o habrá que sacar ese Código Civil y pensar en otro, pensarlo en esos términos me parece que nos podría ayudar a limpiar un poco nuestras cabezas. Y en este sentido me gustaría rescatar un comentario de Adela, que por ahí pasó como desapercibido pero fue muy interesante, ella tuvo la oportunidad de poder elegir dijo “bueno, por ahí no me está terminando de cerrar del todo esta idea del matrimonio, elijo no casarme” pero ahí hubo una elección consiente sobre la base de un derecho adquirido. En este momento no todas las personas que estamos aquí adentro podemos decidir conscientemente si queremos o no hacer uso de esos beneficios, si queremos pensar desde ese lugar que tenemos al contraer matrimonio con otra persona, parece básico pero me parece que a ese lugar tendríamos que tratar de llevar nuestra discusión. Y para finalizar me gustaría recordar ¿Qué estamos conmemorando o que se está celebrando? En realidad más que celebrar, me gustaría usar la palabra conmemorar este día específico, un enfrentamiento que se dio en un marco muy concreto, en un bar específico, lo vamos a googlear, lo vamos a encontrar en todos lados yo no lo voy a hacer el repaso histórico. Lo que sí me gustaría resaltar, porque es algo que estoy viendo acá adentro, es como en Stonway se dio en ese momento, –y recién Karina lo rescataba- todas las organizaciones que fue citando por lo menos las que yo conozco, que he interactuado. Estas son organizaciones de personas, travesti, transexuales, transgénero, las mismas que en su momento en esta fecha que estamos conmemorando hoy pusieron el cuerpo para poder enfrentarse a esa policía que quería reprimir en Estados Unidos hace un par de años atrás. Por eso si bien me parece interesante, también me parece que es el momento, también me parece es una discusión que nos debemos el poder estar charlando o discutiendo sobre la modificación del Código Civil en la Argentina. Creo que también deberíamos pensar o por lo menos un segundo, nombrar las leyes que están dando vueltas en este momento en el Congreso por el reconocimiento de la identidad de personas trans. Podremos casarnos, podremos no casarnos, pero si mi documento dice algo que es mentira estamos todos al horno. Solamente eso gracias.

Sra. Martínez: Antes del próximo orador, les voy a comentar que pueden observar en las paredes una exposición de fotos, una muestra de fotos titulada “Puedo ser”, son travestis que reflejan a miles que buscan su lugar en la sociedad, una sociedad que prejuzga y discrimina desde el desconocimiento negando oportunidades y el lugar que ellas merecen por ser, ante todo personas. Buscan el profesionalismo, triunfan con su negocio, luchan por sus derechos, viven la maternidad y conocen el amor. Wali, Cintia, Celeste y Nicole, pueden ser lo que son y mucho más. Ahora en este marco de esta exposición tiene la palabra el doctor Alfredo Ruiz Jaques, por el área de la Secretaría de la Mujer, Equipo Técnico y Dirección.

Sr. Jaques: Gracias, Ayelén por la palabra. Ya Alejandra Patuto, mi jefa se ha referido a los textos de los agradecimientos y la participación de la Dirección de la Mujer y la importancia que tiene para el área el trabajo con la comunidad trans. Está en mí entonces informar al respecto del área jurídica qué es lo que estamos haciendo. Hay talleres literarios, muestras de fotografías ya se los va a ir indicando, desde el área técnica lo que hemos intentado es instalar dentro de lo que es el consultorio jurídico

gratuito dedicado específicamente o en un principio a lo que es el trabajo con mujeres maltratadas, a la atención de consulta e inquietudes de esta comunidad. Ya sean espontáneamente en el marco del acercamiento que se produce al retirar una bolsa de comida, o el pedido de preservativos como específicamente con consultas bien técnicas en cuanto al inicio de algún tipo de acción para hacer un trámite judicial con el objeto de hacer el cambio de sexo o gestionar la determinación de cambio de identidad. Desde ese ámbito estamos trabajando en post de orientar, asesorar, contener e iniciar las acciones pendientes para aquellas personas que están en la necesidad de esclarecerse, definir y resolver estas inquietudes que tienen para justamente ejercer estos derechos que aun no están siendo reconocidos tal como nos lo venía indicando acá el amigo. A este fin hemos contado con la participación de una psicóloga de las cuatro que tenemos en el equipo, Ana Virades, que se ha ocupado de toda una serie de encuentros con las chicas, y luego de evaluar y generar los informes adecuados estamos iniciando las primeras acciones. Así que es satisfactorio ver cómo podemos ya empezar a plasmar estas ideas, lo que fue el año pasado todo un montón de ideas para intentar darles respuestas a estas inquietudes, ya lo estamos llevando a la práctica. Evidentemente las evaluaciones llevan su tiempo, el juntar documentación, fotos, revisar su historia, a veces es doloroso inclusive pero se están logrando lindos resultados, es realmente muy satisfactorio. Más allá de la entrega de una bolsa, más allá de la entrega de preservativos, ir un poco más. De más está comentar que las instrucciones son apoyar la ley de Identidad de Género y les puedo comentar que en el marco del trabajo que desde la Dirección de la Mujer se hace en post o en contra de lo que es la trata y tráfico y en comunión con las actividades desarrolladas por la fiscalía en el marco de la ley de profilaxis y enfermedades venéreas, se está trabajando a los fines de generar medidas cautelares que posibiliten incautar los bienes de los proxenetas con el objeto de las cusas penales que son llevadas a la práctica actualmente tengan un golpe, en cabeza de esta gente que aprovecha circunstancias económicas paupérrimas, vulnerabilidades sociales muy importantes, dependencias, necesidades básicas insatisfechas y explota. Así que la labor es vasta, estamos a su disposición en Calidad de Vida, así que a su disposición, cualquier inquietud, cualquier consulta se acercan por el área. Gracias.

Sra. Martínez: Antes de continuar les voy a comentar, que la Secretaría de Cultura de la Provincia ha llevado adelante una obra que se llama talleres literarios barriales, donde también a través de la Secretaría de la Mujer han participado chicas y está muy lindo y está muy bueno también que lo sepan. Ahora sí, le damos la palabra la señora Virginia Ceratto del teatro Auditorium.

Sr. Ceratto: Buen día, gracias. Antes de comenzar la licenciada Bazan, me retó porque me dijo que yo ayer como oradora no le había dado suficiente preeminencia a su participación como representante del Intendente, fue nombrada como tal, no la hice subir al escenario y ella me hablaba de la importancia de estos actos o de estas adhesiones como gesto político y costo político. Estoy de acuerdo con ella, participar en un acto como el de ayer tiene un costo político y muchas veces hay autoridades que nos han acompañado con la presencia o al menos con una esquila. En ese sentido hoy tengo el gusto de leer un texto que elaboramos con Gustavo Giordano, que en este momento es el director del auditorium. Que era Jefe de Gabinete, cuando en el año 2006 el Auditorium toma la decisión de coorganizar junto con APID, pero como anfitriones y desde un lugar estatal y no como empresarios de paredes –que da lo mismo para un roto, que para un descosido- vamos a decir las cosas como son, pero Gustavo fue el que asumió ese costo político que le costó a los 4 meses dejó de ser Jefe de Gabinete. Vamos a decir también las cosas como son, fue una las causas porque se lo remueve dentro del Instituto Cultural de ese cargo, luego volvió porque como todo peronista –yo no lo soy- son incorregibles y vuelven. Afortunadamente pudimos seguir con estas ediciones y él, el año pasado y este año como director asume estos costos, que por ahí los artistas no los asumimos porque tenemos otro tipo de libertad. Este es el texto que preparamos juntos: “Paradojalmente por fin, se da este debate sobre la pertinencia de la legalidad del matrimonio para personas del mismo sexo. Decimos paradojalmente por fin, porque la homosexualidad es tan antigua y real como la heterosexualidad, eso lo sabemos los que hemos leído historia o al menos hemos leído “La Iliada” y hemos comprendido que el amor de Aquiles por Patroclo no era precisamente platónico. Pero es verdad en nuestra sociedad Argentina, sesgada por un pensamiento dogmático católico, apostólico y romano, respetable pero que no debe influir en las conciencias de los fieles. Y que de ninguna forma debe interferir con cuestiones

de Estado y además en esta Argentina retrazada por décadas de dictadura que abortaron muchas posibilidades de crecimiento espiritual, emocional y cultural, este era un debate pendiente, en buena hora entonces que tome visibilidad. Y solo como aporte y ojala como dudas que encuentren respuestas, seguimos sin entender porqué esas voces preclaras que respetan, por ejemplo el derecho a casarse y aun a tener hijos de reos que han cometido delitos graves, no se cuestionan –si cabe- la salud mental de los hijos nacidos con sus padres presos o más, las de los hijos que nacen en las mismas cárceles en donde cumplen condenas sus madres. Esos niños –preguntamos con Gustavo- está bien que nazcan, esas mujeres tienen derecho a tener hijos, ahora son criados hasta los cuatro o cinco años en una situación carcelaria espantosa, entre rejas que se abren y se cierran, con situaciones de promiscuidad que, sabemos, existen en las cárceles. ¿Esos niños no tienen ningún problema de salud mental? Si hay algún psicólogo acá y nos lo puede explicar, que nos lo diga. Los homosexuales no son delinquentes, la ciencia y el sentido común nos confirman que no son enfermos, entonces dónde está la perversión, el riesgo de esos futuros hijos si los hubiere, si los homosexuales tienen ganas de tener hijos, Adela hoy decía que ella no se quiso casar Yo me casé más veces de las convenientes y ya no me quiero casar tampoco, tengo dos hijas y ni muerta hubiera tenido más porque con dos ya me revolucionaron la vida, respeto a la gente que no quiere tener hijos. Pareciera que todos tienen derechos y eso es impecable, todos menos los homosexuales que no obstante están sometidos al cumplimiento de leyes que permiten que esta sociedad que ampara a los detractores de los homosexuales funcione. En este punto se impone no solo la corrección de una Ley que deja fuera de su amparo a gran parte de nuestro pueblo sino también la educación y la accesibilidad a fuentes de reflexión de otra gran parte de nuestro pueblo que no entiende, que no quiere entender, que se niega a ver, que se aferra a lo que cree que es una verdad sin comprender que está haciendo honores a los preceptos de la inquisición medieval. La educación es un derecho y una posibilidad que el Estado está obligado a brindar, en este caso para que aquellos que han tenido una formación estrecha puedan ampliar sus horizontes y entender al otro, a los otros, a aquellos que no piensan ni sienten como uno con respeto, sabiendo que quien no respeta y cercena los derechos del otro no es digno. Porque queremos un marco de dignidad, porque queremos una sociedad amplia en donde todos podamos estar amparados por la Ley pero también por la comprensión del otro es que desde nuestro lugar del Estado, como gestores de cultura, desde el Auditorium, como artistas, como personas sensibles, propendemos a acciones que contribuyan a concientizar, que ayuden a construir puentes sabiendo que un puente es un hombre que cruza un puente. Y que cruzar un puente es animarse a conocer más allá, es no conformarse con un límite opaco y miserable y porque como supo y declaró generosa y visionariamente Eva Duarte “donde existe una necesidad nace un derecho”. Hoy la licenciada Bazán decía que cómo le iba a explicar a su hija Lisa lo que vio ayer y yo le digo que se explica lo que no se entiende, ojala que nadie tenga nada que explicarle a ningún niño nunca, porque la heterosexualidad no se la explicamos a nadie. Nada más, muchas gracias por escucharme.

Sra. Martínez: Ahora vamos a hacer una interrupción de cinco minutos para mostrar el video que recién mencionaban, la muestra de fotos que realizó la Secretaría de la Mujer, a través de Verónica Basualdo, y que incluye fotos muy lindas y muy significativas. Vamos a tener el agrado de ver el video en torno a esta realización.

-A continuación se proyecta un video. Finalizado el mismo, continúa la

Sra. Martínez: Yo pediría un aplauso para Verónica y quienes tanto han hecho para lograr este trabajo. Ahora es el turno de la señora Inés Pérez, del Grupo de Investigación de la Universidad Nacional de Mar del Plata “Familia, Género y Subjetividades”.

Sra. Pérez: Primero quería agradecer por invitarnos a participar de esta Jornada, es todo un orgullo que la Universidad esté acá diciendo algo. Yo soy miembro del Grupo de Estudio sobre “Familia, Género y Subjetividades” de la Facultad de Humanidades y como dijo Andrea más temprano, nosotros investigamos sobre el tema de familia. Una de las cosas que se sostienen desde el campo del estudio de la familia es que la familia es cualquier cosa menos natural, es ante todo social y las transformaciones que se fueron dando a lo largo de la historia en la vida familiar tienen mucho que ver

con la adquisición de derechos y con las transformaciones jurídicas que regulan la vida familiar. Eso en buena medida nos retrotrae a varias cuestiones que se estuvieron hablando más temprano, hay una idea que los espacios públicos y privados están separados y hay quienes sostienen que los diferentes pueden hacer lo que quieran de las puertas de sus casas para adentro, pero en el mundo público debieran comportarse como el resto. En realidad esta separación que sostiene esta gente es una falacia porque en la medida en que el Estado regula con quién uno se puede casar o no, quién tiene derecho o paternidad sobre quién, qué tipos de derechos tiene una persona de acuerdo a si es heterosexual, homosexual o la sexualidad que tenga, es decir que el Estado se mete en el mundo privado, esa separación no existe, no es real y de lo que estamos hablando es, justamente, la inclusión de los derechos para todos, que no importe la sexualidad que uno tenga para tener los derechos que el Código Civil garantiza para toda la población de este país. En este punto esa división que algunos sostienen todavía hoy, entre lo público y lo privado, debe ser denunciada como falaz y demostrarse el modo en que el Estado efectivamente opera y crea desigualdades en el mundo privado. No tengo mucho más para agregar, quiero agradecer nuevamente por la invitación y celebrar que esta Jornada se esté realizando. Muchas gracias.

Sra. Martínez: Ahora es el turno de la señora Claudia Bergonski, profesora y licenciada en Ciencias Biológicas y profesora en Ciencias Naturales.

Sra. Bergonski: Quiero agradecer a AMADI por haberme convocado, a mi familia que anda por ahí y mis amigos. Realmente como decía recién Karina no sé por qué no hay más sonrisas, creo que hoy tiene que ser un día de mucha fiesta, creo que para la humanidad esto es un hito histórico porque más allá de lo que suceda con la Ley estamos acá. Yo he tratado de quitar de mi vocabulario los términos “hetero”, “homo” o “travesti” porque seguimos diferenciando cuando en realidad somos todos seres sexuales, todos vivimos nuestra sexualidad, no sé si de manera igual, distinta o si hay tantas diferencias de última porque lo que uno expresa cuando está haciendo el amor con otro es simplemente el amor y el deseo, que es algo genuino. Como seres sexuales creo que es maravilloso que en este momento estemos planteando esto, más allá de lo que suceda con nuestra Ley. Por otro lado todo lo que escuché sobre derechos, intolerancia o aceptación tiene que ver con lo que subyace en el fondo que es el miedo, existe mucho miedo a que nos “contagiemos”, a que los hijos sean “distintos”, a vernos en la calle y estar atentos a “si se besan o se abrazan” como si alguien pudiera contagiar a otro algo. Ese miedo nos está destruyendo como sociedad, es el que ha hecho que se tengan que ocultar muchísimos años muchísimas personas y el ocultarnos nos lleva a la marginalidad, que a su vez lleva al dolor que se ha ido expresando por ahí a tener que vivir en la calle o a no poder trabajar en lo que deseamos trabajar, es todo un circuito redondo que hace nuestra sociedad: nos lleva a la marginalidad para luego de esa marginalidad poder criticarnos. En realidad debemos vivir en sintonía con la naturaleza, donde no se cataloga, como bióloga sé que los árboles son dioicos, monoicos y hermafroditas y ningún árbol mira lo que hace el otro y cada uno tiene su lugar, no existe competencia, las poblaciones se regulan maravillosamente como se va a autorregular la población humana que si de última nos vamos a extinguir será por otras cuestiones que tienen que ver con contaminaciones y demás cambios planetarios que estamos viviendo. Por lo tanto creo que el que esto se acepte es importante para mí porque significa sanar heridas y si sanamos heridas las sanamos para todos, si son aceptados, somos aceptados todos y la humanidad solo va a poder estar completa en la medida que no quedemos enredados en esta tristeza de no poder expresar lo que somos. Creo que no debe haber nada más triste que no poder expresar lo que uno es, nunca la humanidad va a estar completa si hay un solo ser humano negro, judío, blanco, musulmán, mujer u hombre, tenga la identidad sexual que tenga, que tenga que ocultarse. Por lo tanto, la otra cara del miedo es el amor y de lo que tenemos que hablar es del amor, acá simplemente estamos hablando de personas que lo que quieren expresar es tener el derecho de formar sus familias y poder criar hijos. Hay pilas de estudios, por ejemplo de CONICET, que yo les he mandado a las chicas, los pueden leer o me los pueden pedir, donde se demuestra que los hijos de seres que han elegido otra sexualidad son tan sanos como los que han elegido diferente. No hay diferencias, el amor es uno, no hay amor distinto, el amor es uno. Terminó diciendo que hoy me sorprendió, causándome entre risa y tristeza, cuando escuché que a una persona a la que le preguntaron por qué estaba en contra respondió “porque me dijeron que la próxima

ley es que podamos casarnos con animales”. Realmente creo que es tremendo, todavía hay gente que tiene terror, ya no tiene miedo sino terror, de más está decirles que a mi perra la amo pero ni me pienso casar con ella. Es realmente insultante, los estamentos que quieren de alguna manera defenderse se defienden agrediendo. Ya de esto tenemos mucho, de estos fueros, siempre estamos agrediendo al otro. Mi postura, como ser humano y como docente -que por acá hay algunas alumnas mías-, es simplemente vernos a todos con esa mirada amorosa. Gracias Karina por haberme convocado, gracias a todas por habernos escuchado y por estar luchando. Ojalá que hoy a las 7 seamos un montón de seres luchando por nuestra sexualidad libre, sea cual sea. Muchísimas gracias.

-Aplausos.

Sra. Martínez: Ahora tiene la palabra la señora Cecilia González, representante de GTM.

Sra. González: Buenas tardes. Mi agradecimiento a la gente del Concejo, por supuesto, uno muy particular para todas las chicas trans, que sabemos que es muy difícil para nosotras levantarnos tan temprano así que el agradecimiento y pido un aplauso para todas mis colegas y compañeras.

-Aplausos.

Sra. González: Queremos apoyar a las demás organizaciones, cada una con lo suyo –como por ejemplo “Identidad de género” de ATA como “Matrimonios” de AMADI e “Inclusión Social” de APID quiero decirles “chicas, estamos con ustedes”. Lo nuestro es diferente a lo que pide cada una de estas organizaciones, lo nuestro es más puntual. Yo soy de GTM, “Colectivo trans” y nuestra lucha hoy es por la justicia, que sabemos que no hay para nadie en este momento, ni para trans, ni para heteros ni para nadie pero nosotras estamos muy expuestas, la noche lamentablemente nos lleva a estar en lugares que no nos gustan obviamente y estamos tan expuestas que nos pasan cosas aberrantes. No tenemos solución ni de la Policía ni de nadie, así que básicamente nuestra lucha hoy es para tener un poco más de seguridad y que cada caso de cada chica puntual a la que le haya pasado algo se resuelva y no quede cajoneado, como el de Jessica, la chica trans que encontraron descuartizada en la avenida Juan B. Justo que fue un hecho aberrante y que no ocupó a nadie. Recibimos promesas de mil funcionarios, tanto públicos como policiales y nunca tuvimos ningún tipo de respuesta. Nos duele en el alma, sabemos que hay muchas otras familias que no tienen nada que ver con nuestro género que pasan por la misma situación pero la nuestra nos compete a nosotras y por eso vamos a seguir luchando. Otro tema nuestro es la salud, dado que la atención en los hospitales no es buena para nadie pero menos para nosotras y menos para el grupo nuestro que está formado en su mayoría por chicas que no son argentinas. Para una chica trans llegar al hospital con una enfermedad es malo, desde la ignorancia de los profesionales mismos por no saber abordar el tema de las chicas trans y sus necesidades y más si no estás legal en el país, en ese caso la discriminación es tremenda, significa estar días en la guardia de un hospital donde solamente te ponen un suero, te dicen que trates de mejorarte y si llega a haber una cama va a ser primero para el hetero y no para la chica trans. Es horrible lo que estoy diciendo, acá tengo una cita que me gustaría leer sobre el tema de salud y que apunta a la necesidad de (lee) “implementar políticas públicas para poder abrir un lugar de tránsito de día u hogar para toda persona en condición trans, travesti o transexual de edad avanzada o enferma, como a toda persona que lo requiera y que esté sin vivienda, en situación de calle. En muchas oportunidades nos ayudamos entre pares ya que todo el colectivo antes mencionado está excluido del sistema actual de asistencia”. En segundo lugar pedimos “implementar un programa de salud municipal de entrega de preservativos con un registro de trabajadoras sexuales residentes o temporales en la ciudad de Mar del Plata para que de esta forma, nuestra y otras organizaciones tengamos que presentar tantos formularios ante el Ministerio para tener nuestros preservativos, que son fundamentales para las trabajadoras sexuales”. Ahora le voy a ceder la palabra a la presidente de GTM, Mara.

Sra. Mara: Hola, muy buenos días a todos. Ante todo quiero darle las gracias a Karina y a todas las entidades que hoy están acá presentes. Quiero hablar en nombre de mis compañeras que hoy no están.

Hace unos minutos estaba sentada acá y pensaba en ellas, compañeras que ya no están, como dijo Cecilia hoy. Es el caso de la chica a la que encontraron descuartizada, también tenemos compañeras, amigas de años como Cleo, también tenemos a una chica a la que mataron en Champagnat, en un hecho que nunca se esclareció, Sipsy Monte, a todas aquellas personas que hoy no recuerdo pero quiero decirles que yo sé que desde allá arriba ellas están contentas de que estemos todas unidas porque en la época de la que estoy hablando éramos muy golpeadas por la policía, muy maltratadas. Hoy por hoy lo bueno es que podemos juntarnos, que podemos caminar libremente en la calle y que nuestra familia puede salir de la mano con nosotras a pasear, a la playa o a una plaza, cosa que antes no podíamos. Hoy estoy contenta porque hay muchas organizaciones que se unen y es lindo estar unidas, porque también le damos a entender a la sociedad que también somos personas, en nuestro grupo hacemos el desfile de las chicas trans, tenemos una reina en nuestro grupo, ayudamos a los comedores donde van los chicos y ayudamos a mucha gente. Hoy me llaman por teléfono, nos dan las gracias de muchos lados y todo eso salió del corazón y el bolsillo de las chicas que hoy están. Quisiera decirles eso para que la gente sepa lo que estamos haciendo, que también somos personas que vivimos con nuestra familia. Bueno, queríamos demostrar esto, que le estamos dando de comer a un comedor y gracias a los organizadores, a todas las entidades y a todas las chicas que les costó mucho venir hoy acá, porque es temprano, así que muchísimas gracias a todos por poder vivir este momento tan lindo.

Sra. Martínez: El turno ahora es de Sandra Schmuker, invitada por AMADI.

Sra. Schmuker: Agradezco primero que nada a AMADI, por esta invitación y definitivamente considero que es necesario que alguna vez los ecos lleguen y se conviertan en realidades. Lo platónico puede ser muy bello pero cuando no está aparejando una realidad importante, que uno pueda llevar a cabo, no sirve. Creo que hace mucho tiempo que los seres humanos homosexuales, nuestro mundo, está esperando algo más que justicia, reivindicación, que no se los humille, que no se los haga sentir denigrados. Estamos esperando algo mucho más grande y ya lo han comentado hace un ratito por acá. Yo creo que lo que estamos esperando es que se den cuenta de que el amor no tiene sexo, el que ama, ama y eso es todo. Me parece que la peor forma de destruir a un ser humano es imponerle a quien puede amar y a quien no. Creo que no hay ser que sea más insípido que el que tiene incapacidad para amar y eso no le pasa al mundo homosexual. Estoy invitada en esta banca porque hace un tiempo, cuando empapelaron toda Mar del Plata con afiches de distintos grupos –no importa cuáles son pero son los de siempre, los grupos que no pueden considerar que somos seres humanos y que nos tildan de cosas monstruosas-. Habían empapelado toda la ciudad y tomé la pequeña decisión de denunciarlo, primero acá en la Oficina de Igualdad y luego en el INADI de Buenos Aires, a dónde elevé todo. No acepto ninguna forma de injusticia si puedo luchar para modificarla desde mi ámbito porque estoy sola, soy autónoma, no pertenezco ni siquiera a un partido político. Pero quisiera recordar algo muy importante que pasó hace más de una década, referente a alguien que tenía una confitería llamada “Discroica” y el dueño se llama Fabián Enneco. Hace mucho tiempo atrás, el Hospital Interzonal carecía de silla de ruedas en el piso donde estaban los enfermos terminales de SIDA y se tenían que manejar de forma muy precaria. La persona que organizó y ayudó a que en el Hotel Dorá en ese momento se hiciera un desfile de modas y de té (obviamente en la pasarela desfilaron los mejores travestis de Mar del Plata), gracias a ese desfile se logró que las dos sillas de ruedas que faltaban estuviesen en el Interzonal, nadie más lo había logrado. Lo hizo esa persona gay, una de las tantas personas que mucha gente ignora, especialmente los que empapelan la ciudad o hacen marchitas de la familia; somos seres humanos a los que también nos interesa la familia. Quiero terminar con una frase que para mí es muy póstuma y que dice así: “Los únicos seres discapacitados de este mundo son los seres que discriminan”. Nada más.

Sra. Martínez: El turno ahora de Patricia Rasmussen, por ATTTA.

Sra. Rasmussen: Buenos días a todos y a todas, gracias a AMADI por la invitación. Yo represento a la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero de Argentina. Nosotras trabajamos en veinte provincias del país tratando de lograr una ley de identidad de género que nos garantice el acceso a la identidad, el derecho a la salud, a la educación, a la justicia y al trabajo. Nosotras, como decimos

desde nuestra organización, somos las olvidadas de la democracia, a 27 años de vivir en democracia no tenemos derechos humanos porque no tenemos una ley que nos dé una identidad, la cual nos excluye del sistema educativo, nos excluye a muy temprana edad de nuestros hogares y nos excluye de por vida del sistema de salud. Nosotras decimos que somos y nos sentimos las olvidadas de la democracia ni tampoco sujetos de derecho porque no tenemos un documento que diga nuestro nombre genérico. Queríamos comentarles también que el 30 y 31 de mayo pasado las veinte coordinadoras de ATTTA viajamos al Congreso Nacional a presentar la ley de identidad de género; queremos que la ley se debata, la ley es muy clara, habla justamente de la necesidad de tener un documento que nos llame y nos refleje por nuestro nombre de identidad y, por otro lado, hay un porcentaje de compañeras que quieren pasar a ser transexuales, de tener una reasignación sexual. Esos son los dos puntos de los que habla la ley. Por último, quería decirles que en una ciudad que se dice “ciudad amigable” deberíamos tener más derecho entre todos y todas, tener algo más justo para todos y todas.

Sra. Martínez: Es el turno ahora de Cintia Pili, de APID.

Sra. Pili: Buenos días a todos y a todas. Quería agradecer a Karina por la posibilidad que nos da de compartir con la gente y poder lograr nuestro objetivo que es una mejor calidad de vida. Tengo varias cuestiones que plantear sobre qué es lo que nos pasa a las personas trans, que no tenemos otra alternativa que el trabajo sexual, así que nos parece importante que desde el día de hoy se empiece a trabajar en eso, en generar alternativas de trabajo. Nosotras ya hemos presentado dos proyectos. Uno tiene que ver con la incorporación al sistema público municipal de personas trans como el proyecto de las personas discapacitadas, en un tanto por ciento. Obviamente los cargos que ocupe cada una tiene que ver con su capacitación y demás. El proyecto lo tenemos acá, así que después se lo acercamos. Queremos agradecer también que Guillermo se ha quedado a escuchar nuestra problemática. El otro es generar también alternativas de trabajo, que tienen que ver con cooperativas de trabajo. Nosotras sabemos que hay diversas asociaciones o grupos o barrios, así que nos parece importante también la incorporación a esos proyectos de personas trans, que no queremos continuar paradas en una esquina. Hay compañeras que sí, nos parece respetable de parte de ellas y tienen diferentes problemáticas de no conseguir su preservativo, el problema de la salud. Nosotras estamos trabajando con el Municipio en talleres de sensibilización en el Hospital Interzonal a todo su personal en lo que tiene que ver con la resolución provincial de respeto a la identidad dentro de la historia clínica. Otras de las cosas es que habíamos planteado un consultorio amigable en cualquier sala de salud, no funciona y justamente está Guillermo acá, pedimos que se le haga un seguimiento; las compañeras han ido después de la una de la tarde y el consultorio no está disponible. Quiero agradecer a todos por la posibilidad y me gustaría decir en referencia a lo que decía una señora de por qué no estábamos felices; vamos a estar felices el día que no tengamos que hacer más estas mesas, que no tengamos que hacer marchas, ese día vamos a ser felices.

Sra. Freire: Voy a hacer un par de aclaraciones porque en las cuestiones que son el avance uno no le puede ver la cara a quien hace algo por nosotras y nosotros. En el caso del concejal Schüttrumpf –que propuso esta jornada, un poco impulsado por Juan- también propuso una Ordenanza que me gustaría que el concejal explique.

Sr. Schüttrumpf: El proyecto al que se refiere Karina es un proyecto que me acercó Juan –que trabaja hace mucho en APID- en referencia a una ley provincial ya existente, para que en los nosocomios municipales se los denomine con el nombre de género. No sé si se está cumpliendo, este proyecto fue aprobado en este Concejo Deliberante por unanimidad. Son todos temas que estamos punteando para luego trabajar y ver en qué situación están cada uno de ellos. Necesitamos no sólo de la propuesta sino también la denuncia cuando las cosas no se cumplen.

Sra. Martínez: Es el turno ahora de Griselda Cápola.

Sra. Cápola: Soy Griselda Cápola, jefa del Departamento Administrativo de la Dirección de Promoción de la Igualdad. Considero que no tendría que hablar porque soy una persona con cargo de

planta y acá tendría que estar sentada una persona del área política. La doctora Palacios está con licencia por maternidad, no puede estar, pero en realidad lo que quiero manifestar es que desde que ella está en la gestión se está trabajando seriamente con las ONGs, ellas se acercaron en su momento, se las escuchó, se empezó a trabajar y se lograron algunas cosas. El año pasado hicimos un encuentro sobre cómo tratan los medios el tema de la diversidad, este año se empezó a trabajar en el tema de sensibilización –que se va a realizar del 1º al 7 de julio- y está circulando por las dependencias municipales un proyecto de creación de la mesa de trabajo sobre la diversidad sexual. Digo circulando por la Municipalidad porque se pide el visto bueno de todas las áreas que estarían involucradas en esta mesa de trabajo, como las Secretarías de Salud, Desarrollo Social y Producción, un poco para tratar que se siga trabajando seriamente en inserción laboral, salud y otros temas fundamentales para la vida digna de las personas en general.

Sra. Martínez: Daniela Castro.

Sra. Castro: Antes que nada, aclarar que la resolución de la que hablaban es la Resolución Provincial 2359/07, que fue impulsada por compañeras de la provincia de Buenos Aires, y de esta Resolución Provincial se desprenden estas otras que bajaron a distintos puntos de la provincia, entre ellos Mar del Plata. La Resolución dice claramente que “propone al personal médico y no médico se respete la identidad y género de las personas travestis y transexuales”. Lo que hace la Resolución, al proponer al personal médico, es dejarlo a criterio del personal médico que vaya a atender a la persona que se acerque. Nada más.

Sr. Schütrumpf: De todas maneras, Daniela, ahora vamos a buscar la copia de cómo quedó el proyecto, pero es un poco más taxativo el que presentamos acá.

Sra. Martínez: Seguimos con Juan Escujuri, del partido Generación para un Encuentro Nacional.

Sr. Escujuri: Buenos días a todos y todas. Agradecer a Karina y a Guillermo y en este caso voy a hablar como militante del partido GEN pero también como docente universitario, compartiendo espacio con las compañeras que me precedieron en el uso de la palabra, en el sentido de por qué tenemos que estar acá y el lugar que ocupó. El lugar que ocupó es el lugar de formar docentes en el área pedagógica y creemos que la escuela es uno de los espacios clave en este sentido porque es un espacio de disputa, es un espacio de control del currículum silenciado, hay una ley de silencio con respecto a determinados temas y creo que los que trabajamos en la formación docente en las cátedras de Problemática Educativa desde la perspectiva de la interculturalidad no podemos quedarnos solamente encerrados en Funes y Peña sino que debemos participar de estos lugares, justamente la teoría y la práctica. Es cierto lo que decía la compañera, no debería haber más mesas, pero hasta que se resuelve es importante que haya funcionarios, público, concejales, militantes y organizaciones sociales y ciudadanos de a pie. Esto ha logrado una visibilidad que en otros momentos no tenía y es el compromiso que debemos tener en el sentido de generar ciudadanos activos, comprometidos con la igualdad y la diversidad, los derechos humanos y los nuevos derechos junto a los movimientos sociales porque creemos que otro mundo es posible. Por eso, cuando la compañera se refería a que un día apareció la ciudad empapelada, no es un hecho casual; esto también sucede en los países centrales, esto también sucede en los países hegemónicos, en países como EEUU. Es decir, hay movimientos pro familia y estos movimientos tienen un peso muy fuerte en la organización del diseño y el sistema educativo en el propio EEUU. En España, en el debate de la nueva ley de matrimonio de todas y todos, en ese sentido, planteaban los colectivos sociales la ley del silencio, es decir, cuando no aparecen estos temas en la escuela o, como decimos los docentes, hay un currículum oculto. Es decir, ante la diversidad sexual, ante la homosexualidad, ante los trans, es imposible mantenerse neutral; ante el sistema de valores no hay neutralidad. Graciela Frigerio –una pedagoga- dice que “la palabra del educador nunca será neutra a los oídos de sus alumnos y estudiantes; su presencia, la interlocución que ofrezca, estará siempre registrándose en un lugar que ningún sentido curricular alcance. Su mirada dejará marcas en el territorio de la subjetividad, aquel que ni siquiera captura la noción de currículum oculto”. Tomando estas palabras como punto de partida, la propuesta a comunicar es reflexionar

acerca del papel asumido por la escuela en el proceso de construcción de la identidad de niños, niñas y adolescentes cuya orientación sexual, identidad y expresión de género se desmarca de las expectativas sociales que pesan sobre ellos, y proponer un cambio en su posicionamiento frente a la diversidad sexual que se manifiesta en el interior de la propia escuela, en el aula, en la sala del maestro como en la sociedad en general. También debemos aclarar que en el concepto de homofobia o transfobia es importante hacer una aclaración adicional. Suele entenderse que la homofobia o la transfobia está relacionada con otro tipo de fobias sociales, como el racismo, la xenofobia, el antisemitismo. Sin embargo, debe advertirse que existe un elemento especial de diferencia en la homofobia del resto de los casos que expresamos. Esta diferencia se relaciona con que las personas que lo sufren, las personas que son víctimas del racismo cuentan con un ámbito de contención primario, que un niño de raza negra o judío que sufre la discriminación de sus compañeros racistas o antisemitas pueden contar a su lado con su padre, madre y hermanos y demás parientes. Para los niños y niñas homosexuales o transexuales, la familia es muchas veces el primer enemigo, lo cual tiene una implicancia singular en el plano psicológico, además de producir una situación extrema de desamparo y ausencia de referentes. He aquí uno de los tantos motivos que debemos contemplar para entender la importancia de abordar esta cuestión desde la escuela. En conclusión, la escuela no puede permanecer ciega, sorda y muda ante la diversidad sexual y, por lo tanto, desde los espacios de formación docente debemos trabajar desde esta perspectiva de la interculturalidad, trabajando y analizando los libros de texto, viendo qué consumen las propias docentes en este sentido y construyendo un discurso político-cultural que nos lleve a aceptar una diversidad en un mundo donde los espacios de tolerancia se achican cada vez más. Muchas gracias.

Sra. Martínez: Disertará ahora Antonella Bianco, secretaria de salud de AMADI.

Sra. Bianco: Buenos días a todos, muchas gracias al Concejo que nos presta este espacio importantísimo, gracias a todas las asociaciones y personas presentes y por sobre todo, por ser parte de AMADI, a mis propios compañeros que son los que me permiten estar acá sentada. En realidad quiero compartir con ustedes un texto que escribí, que está dirigido en realidad a los médicos y profesionales de la salud, pero no queríamos dejar pasar la oportunidad y compartirlo también con todos ustedes. “Qué difícil tener que hablar acerca de la salud cuando a quienes se tiene enfrente son precisamente profesionales de esa áreas. No quiero caer en lo tedioso de leer los artículos de distintos manuales diagnósticos que desde hace más de treinta años descartan a la homosexualidad como patología. Me parece una falta de respeto exponer una teoría genética o psiquiátrica que explique por qué algunos somos homosexuales y cómo podría tratársenos clínicamente. Por eso decidí que lo mejor era hablar como paciente que desconoce la medicina pero que siente cosas cuando va a consulta. Doctores, soy Antonella Bianco y soy lesbiana. La verdad es que me interesa bastante poco “curarme”, si así quieren llamarlo. No tengo problemas con mi orientación, no me incomoda, vivo a veces más cerca de los excesos y otras trato de cuidarme para que mis análisis no lancen valores alarmantes. Pero esto último nada tiene que ver con mi elección de amor, se acerca más a un mal hábito familiar que otra cosa. Como les decía, mi inclinación no me estorba, y cuando lo hace no es nada que no se pueda evitar esquivando la pregunta. Pero la realidad es que cuando tengo que acercarme a un médico esto cambia un poco. Básicamente porque no quiero mentirle al doctor y no sé qué datos pueden ser relevantes o no. Pero es verdad que muchas veces mentimos o sencillamente no aclaramos. Esto para mí está mal. Así como yo hoy no los quiero aburrir con detalles que ustedes ya conocen, tampoco me quiero aburrir yo en el consultorio escuchando toda la explicación de que si mi pareja fuma corre riesgo de quedar estéril, dando por sobre entendido que se trata de un hombre. Misma suposición que lleva a tener que oír la importancia del uso de preservativo, y los riesgos de embarazo que implica no usarlo. Y a pesar de ya haber aclarado que no había posibilidad alguna de estar embarazada, vuelvo a recibir advertencias sobre lo mismo. Ese tiempo es tiempo perdido para ambas partes. Yo apago algo en mi cabeza y dejo de escuchar al señor de guardapolvo que tengo enfrente, y el señor a su vez gasta minutos que podría dedicarle al diagnóstico de otro paciente. Aunque parezca absurdo, aunque no todos acá hayan hecho algo similar, estas cosas pasan. Nos pasan, mejor dicho. Y son quizá las culpables de que evitemos lo más posible ir a atendernos, o estiremos los periodos entre consulta unos meses más de lo recomendable. No estoy tratando de echar culpas o indicarles cómo hacer su trabajo.

Simplemente intento que sepan qué implica para nosotras ir a visitarlos, y cuán sencillo se resolvería si se anexara a las preguntas de rutina la aclaración de que con qué sexo se mantienen relaciones. Claro, sin que la respuesta alarme a nadie. Porque tampoco falta la ginecóloga que nos mira con desconfianza, como si fuera grato para cualquiera –lesbiana o no- abrir las piernas para que te “investiguen”. Creo que fui concreta con la idea, espero no haberlos cansado y que esto sirva para que cada más más mujeres se sientan contenidas y no juzgadas al momento de acercarse a ustedes”. Gracias.

Sra. Martínez: Es el turno ahora de Laura Cofreces, de la secretaría de juventud de AMADI.

Sra. Cofreces: Buenas días. Mi nombre es Laura Cofreces, de la secretaría de juventud de AMADI y vengo a leerles un texto que escribió la licenciada en Biología María Isabel Lohfeldt, que se llama “Algunos conceptos sobre homosexualidad”. Dice así: “La homosexualidad ha sido un tema tabú desde siempre. Si bien ha existido en la sociedad primitiva como en la moderna, es motivo de rechazo por muchos sectores debido a su conducta inversa al orden establecido para la reproducción. La raza humana no tiene la exclusividad de mostrar este tipo de conducta o fenómeno que, desde mi punto de vista, tiene origen en la biología individual y en la influencia del medio ambiente. La evolución de la especie humana se diferencia de otras especies por intelectualizar la conducta erótico sexual, pero a la vez, encuentra en esta los motivos para actuar como represora, a veces de manera violenta y cruel. Alguna vez leí que sólo el individuo es consciente de sus propios actos y responsable de orientarlos acorde a la naturaleza de su identificación mental y afectiva con respecto a otros. Estos impulsos destinados a la atracción, cortejo y cópula, son ancestrales y por ello están codificados como señales impresas en el genoma (carga genética de todos los seres vivos) y transmitidas entre especies desde el origen de la vida. El término homosexual fue creado en Prusia en la década de 1870 para describir la atracción y el comportamiento sexual entre personas del mismo sexo. Esta palabra tiene fuertes implicancias culturales en nuestra sociedad que son irrelevantes para otras especies. Hoy, el uso correcto de la palabra homosexual ha sido reemplazado por comportamiento homosexual, el cual define a las interacciones sexuales entre animales del mismo sexo tales como copulación, estimulación genital, juegos de apareamiento y exhibiciones. No existen especies entre las que no se haya encontrado comportamiento homosexual, salvo en aquellas hermafroditas, realmente bisexual. Existen estudios realizados en carneros, los cuales indican que el 8% muestra preferencias sexuales por parejas masculinas, incluso cuando tienen la posibilidad de elegir. Pero no sólo los carneros parecen mostrar este comportamiento; el bisonte -mamífero bovino- muestra a menudo la misma conducta. Es común la monta de un macho por otro o de una hembra por otra. El Bonobo es un simio que pertenece a una sociedad matriarcal, inusual entre este orden biológico, y es una especie netamente bisexual. Los machos y las hembras realizan actos tanto hetero como homosexuales, siendo particularmente notable el lesbianismo. Casi el 60% de la actividad sexual de esta especie es entre dos o más hembras. El delfín mular macho, en número de dos, tres o más, restringe el movimiento de las hembras y realiza ardientes juegos sexuales en grupo. Janet Mann, profesora de biología y fisiología de la Universidad de Georgetown, afirma que el fuerte comportamiento intraespecífico entre las crías del delfín permite la creación de fuertes lazos afectivos que benefician a la especie. Cita, además, que estos delfines son posteriormente, cuando adultos, bisexuales. Tanto el elefante africano como el asiático realizan cópulas homosexuales. Este comportamiento está asociado exclusivamente al afecto. Al contrario de las relaciones heterosexuales que siempre son de naturaleza efímera, estos machos forman grupos de compañeros que se forman con un macho adulto y uno o dos más jóvenes. Los elefantes asiáticos en cautiverio tienen un 45% de sus relaciones sexuales con individuos de su mismo sexo. La hiena manchada es un mamífero carnívoro que vive en África. Exhibe comportamiento homosexual en ambos géneros. Los leones muestran comportamiento homosexual, también algunas especies de insectos, ovejas y aves, entre los que están mejor estudiados y documentados. De acuerdo a lo expresado, no veo antinatural a la homosexualidad dado que especies que nos han antecedido en la evolución y las cuales han sido exitosas desde el punto de vista evolutivo, muestran este tipo de comportamiento sin que sus pares se los coman, los destierren o los ignoren. Como reflexión de este asunto fenómeno comportamiento gay, digo lo siguiente: la humanidad no se extinguirá por compartir el mundo con homosexuales, tenemos la posibilidad de elegir y cada uno tiene derecho a hacerlo. El

hecho de ser gay no define la moral de un individuo, no define su conducta ni sus valores. Ser gay no es una amenaza, y mucho menos para lo que nosotros llamamos familias verdaderas; amenazas para la familia son la hipocresía y la mentira. Ser gay no es contagioso, primero y principal porque no es una enfermedad infecciosa y segundo porque es una elección de vida de alguien que quiere expresar sus sentimientos de corazón. Por último, lo natural es lo que ocurre sin forzar las cosas en armonía con la naturaleza, tener derecho a amar y ser amado, a encontrar un alma gemela, sí, un alma gemela, alma que a mi parecer no tiene sexo”. Gracias.

Sra. Freire: Eso lo escribió María Isabel Lohfeldt, una bióloga. Acá tenemos otra bióloga y tiene que ver con todas estas paginas, de que somos antinaturales. A ver, dale.

Sra. Bergonsky: Yo soy docente y por suerte ya no está en el currículum oculto. Por lo menos, donde yo doy clase, mis alumnos están siguiendo esta semana, estudian el travestismo, la homosexualidad, siguen artículos de diarios, debatimos, hacemos foros de debate a favor y en contra. Hace diez años, recuerdo haber tenido que pedir permiso a los padres para hablar de sexualidad, tenía que mandar una notita pidiendo permiso. Hoy ya podemos hablar con los chicos de que hay travestis, homosexuales, que escuchemos esas palabras y no sea más que están allá, en Champagnat sino que también en la escuela hablemos y empecemos a ver las cosas como son, naturales, y que vienen siempre de la mano de Dios. Por suerte en algunos colegios, esto ya pasa.

Sra. Martínez: Vamos a dar el uso de la palabra al señor Roberto Britos, del Movimiento Alternativa Social.

Sr. Britos: Muy buenas tardes, realmente agradezco el que me hayan invitado a esta Jornada de Trabajo y también felicito al Honorable Concejo Deliberante por declarar a Mar del Plata ciudad amigable. Hacía rato que no venía al Concejo Deliberante y cuando entré me llamaron la atención las fotos de los soldados caídos en Malvinas, algo que yo creo que está bárbaro porque esa es una deuda que tiene nuestra sociedad. Pero también pensaba que esto que hoy estamos debatiendo en esta Jornada de Trabajo es, también, una deuda que tiene nuestra sociedad, el decir que cada uno tiene todos los derechos que se merece porque todos somos seres humanos. Voy a tomar la frase que citó recién la señora, de que alguien había dicho “la próxima ley va a ser que permitan casarnos con animales” –y en esto estoy con la señora, porque yo también quiero mucho a los animales- pero también creo que habría analizar la frase: “Si la ley se aprueba, se termina la familia”. Son todas frases que ha resonado en estos últimos días, surgiendo que si la Ley se aprueba la Argentina parecía que quiere ser otro Sodoma y Gomorra. Estos mismos que empapelaron la ciudad son los que la empapelan siempre pero yo a esos les recordaría que ellos también dijeron no a la ley de divorcio y decían que todos nos íbamos a separar, yo quisiera saber cuántos se separaron después de la ley de divorcio. Yo haría una comparación: sin ley un juez autorizó una adopción a un varón soltero, una Ley a un travesti le da la adopción de tres menores que tenía a cargo desde hace tiempo. Yo también, hoy, rendiría un homenaje a quienes en los años negros de nuestra Argentina –que ojala nunca vuelvan a pasar- estaban y se mostraban para que una palabra que querían borrar de nuestro diccionario no la pudieran borrar, que es homosexualismo, hoy los veo acá. También les rendiría homenaje a los torturados, a los que cayeron presos, a los que desaparecieron en esa dictadura. Sí tienen razón los que dijeron que quieren ver las caras felices, porque decir “homosexual”, “transexual” o cualquiera sea el nombre que se le dé significa alegría y diversión, pero qué alegría o diversión puede haber hoy cuando se está debatiendo y jamás se debería debatir si se acepta una ley de divorcio o de casamiento, porque ese es un derecho de cualquier ser humano por lo que todos tienen que tener derechos. Alegría y diversión va a haber, porque yo creo que la ley va a salir el 14 de julio y ahí sí va a haber una verdadera alegría. No tendríamos que llegar nunca al 14 de julio porque los derechos tienen que darse sin debatir, sin la necesidad de que tengan que decir “quiero” o “no quiero”. Los que dicen esas palabras yo creo que son los que más cerrados están, porque todavía no han levantado la bandera de decir “nosotros somos culpables de muchos hechos aberrantes que se cometieron no solamente en la Argentina sino en todo el mundo”. Yo creo que de acá cada uno tiene que salir con más fuerza y más

ganas para llegar al 14 de julio, para decir “hoy sí levantamos nuestra bandera” y aunque alguna parte de la sociedad no lo quiera hoy sí somos todos iguales ante la ley de Dios. Muchísimas gracias.

-Aplausos.

Sra. Martínez: Tiene la palabra la señora Virginia Ceratto.

Sra. Ceratto: Yo no tengo memoria eidética pero puedo citar con alguna corrección. Recién leíste que un artículo en el cual una licenciada en biología decía algo así como que “por lo tanto la humanidad no se verá perjudicada por compartir su espacio con homosexuales”. Esa frase me parece aberrante, la humanidad no tiene que compartir nada con homosexuales, porque los homosexuales son parte de la humanidad. Nada más que eso.

Sra. Martínez: Tiene la palabra Carlos Esquella, licenciado y profesor en Ciencias de la Educación.

Sr. Esquella: Ante todo buenas tardes, estoy muy emocionado por estar acá realmente, agradezco a AMADI y a Karina porque gracias a ustedes estoy acá sentado. Yo pertenezco a una de las familias más conservadoras de la sociedad de Mar del Plata. La comunidad homosexual de Mar del Plata no ha tenido el desarrollo que debería haber tenido porque por prejuicios, por miedos y por muchos indicadores, los dos grupos que intentaron surgir hace muchos años no surgieron. Creo que es la primera vez en Mar del Plata que miembros de la comunidad homosexual podemos estar adentro de este palacio municipal expresando lo que sentimos y lo que nos pasa, por eso para mí es un hecho histórico en Mar del Plata, hoy 28 de junio de 2010. Quiero decir que hoy en Mar del Plata no alcanza con tener un hermoso mar, tener sierras y ser la primera ciudad turística del país y hacer turismo gay. Creo que tenemos un problema mucho más profundo, un problema de conciencia, de trabajo, de madurez, de trabajo de socialización. Hace 17 años que hago terapia y hace 17 años que lucho con la espada en la mano contra los sectores más conservadores de esta sociedad. Les aclaro que en esta sociedad más de un hombre y una mujer adoptaron el matrimonio heterosexual por prejuicio y por miedo y ha hecho de su familia una verdadera fractura emocional y hoy más de uno de los miembros de esas familias siguen discriminando. Muchos, en esta ciudad, han terminado en espacios marginales y han muerto de HIV por culpa de marginadores. Un ejemplo de la desigualdad es cuando uno ve el aviso fúnebre –yo que he estudiado tanto la sociología de Mar del Plata- y los homosexuales ponen “amigo”, cuando vamos a poner, como hacen los heterosexuales, “esposos-esposos” o “esposas-esposas”. Falta mucho crecer todavía, es una ciudad en la que todavía los usureros, negreros, explotadores, fiesteros y gente que está en una espiritualidad conservadora, con un apellido conocido y un poco de dinero los siguen poniendo en el altar, porque es así, porque he nacido en esa casa y conozco las mesas. Todo lo que no se ve, está bien, lo que se ve, es juzgado porque la de Mar del Plata es una sociedad bastante hipócrita y mentirosa, lo digo porque conozco, he nacido en las mesas, parecen familias de psicóticos, aunque no soy psicólogo después de tantos años de terapia algo puedo decir. Creo que hay que seguir trabajando con los niveles de conciencia, hay que seguir peleando, yo soy profesor en Ciencias de la Educación, doy Sociología, doy Filosofía, trabajo en las aulas y a veces soy elegido como consejero y digo: por un lado la sociedad me castiga y por el otro lado la sociedad me da una caricia, pero es así la historia. Sigue habiendo gente en determinados cargos que sigue marginando y sigue discriminando y sin embargo la sociedad los sigue aplaudiendo. Quiero agradecerle a mi terapeuta porque realmente es una excelente profesional que trabaja excelentemente la identidad y a mis padres, que si bien son hijos de familias conservadoras, han entendido que se puede ser distinto y digno, algo que es muy importante. Hoy tengo a uno de mis grandes amigos de esta sociedad que es castigado por el sector más conservador. Yo podría escribir un libro de todo lo que sé porque antes de estar sentado acá he leído todas las biografías de homosexuales de Buenos Aires y ahí se ve reflejado cuánto dolor inútil tuvieron que sufrir por un conjunto de personas con grandes pulseras de oro y un ladrillo hueco en la cabeza y lo digo con mucho dolor. Creo que no me queda más nada por decir de todo lo que pensaba, agradezco a todos ustedes que están acá porque los grupos conservadores, como no les gusta mezclarse, no aprenden nada. La sabiduría es de un infantil,

son muy infantiles, muy pueriles, yo gracias a mi trabajo personal puedo decirles “gracias por todo lo que me enseñan”.

Sra. Martínez: Es el turno de la última disertante, podríamos decir “la frutilla del postre” para hacer un manto de relajación. Marianella Ceratto es representante de AMADI, precisamente representa a la Secretaría de Educación.

Sra. M. Ceratto: Buenas tardes, primero que nada feliz Día del Orgullo y la Dignidad a todos y todas. Voy a leer un texto de la licenciada Macchi, que es psicóloga que no pudo presentarse (lee): “Hoy me toca hablar de discriminación, un tema hartado, escuchado e investigado, un tema que viene de la mano de otro no menos tratado que es el los derechos de las personas. En ocasiones escuchamos hablar de estos temas tan frecuentemente que comienzan a formar parte de nuestro imaginario colectivo, se naturalizan, son temas de boga y en esa naturalización es cuando comenzamos a perder de vista la esencia misma del término. Entre las definiciones que contamos la discriminación es una manera de ordenar y clasificar, puede referirse a cualquier ámbito y puede utilizar cualquier criterio. Si hablamos de seres humanos, por ejemplo, podemos discriminarlos por edad, color de piel, nivel de estudios, conocimientos, riqueza, color de ojos o condición sexual, entre otros. Tal vez esta sea una definición en un sentido amplio del término y quizás estoy hablando de una suerte de discriminación en el plano conciente. Es decir a sabiendas de un criterio, de una ideología elegida de manera personal y sobre todo defendida por nosotros mismos. ¿Pero nos hemos puesto a pensar que puede existir otro tipo de discriminación, una discriminación de la cual pasamos a ser victimarios sin tener conciencia de ello? Me estoy refiriendo a un tipo de discriminación que ejercemos por omisión o por desconocimiento de otro diferente, por otro tipo de naturalización que se da por la cultura en la que estamos insertos, por el modelo tipo de hombre y mujer que desde nuestra temprana infancia vamos adquiriendo, omisión y desconocimiento de otro diferente. Como profesionales de la salud, ¿cuántas veces nos ha sucedido preguntar algo personal y llegar a la simple conclusión interna de que metimos la pata? Si metimos la pata por preguntar algo indebido, metimos la pata por estar regidos por este modelo típico de familia. ¿Cuántas veces nos ha sucedido que nos encontramos con que el paciente nos dio una respuesta a la que no estábamos preparados a escuchar? Hoy puedo hacer una doble mirada de este tema, como prestadora de salud y como usuaria de ella. Desde mi área puedo preguntar si tiene novio o novia, según sea mujer u hombre y ahí, sin querer, caigo en el primer error por omisión o desconocimiento, porque estoy presuponiendo que un hombre tiene que estar con una mujer y viceversa. Este es otro tipo de discriminación del que les hablo, el cual pasamos a ser victimarios sin desearlo. Tenemos que ser concientes que no todos los pacientes, ante estos tipos de preguntas, tienen la fortaleza de esclarecer su condición sexual. Entonces tenemos que -nosotros, como prestadores de la salud- propiciar un encuadre adecuado para que la persona se manifieste libremente. La manera de preguntar y de posicionarnos ante la temática es la clave de esto, porque de lo contrario caemos en el error de presuponer un status sexual al paciente y obrar en relación a ello. Estoy hablando de cuestiones simples del devenir cotidiano, pero hoy en día estamos cercanos a una posible nueva ley con todas sus implicancias. Entonces nos preguntamos cómo nos vamos a posicionar ante esto cuando nos encontremos ante las disyuntivas de respetar la decisión de la familia versus la pareja de un paciente. Otra temática que se podrá introducir mediante la nueva ley es la adopción de niños por parte de parejas homosexuales o sin ir más lejos hoy en día hay mujeres que por su condición natural –a diferencia de los hombres- pueden recurrir a la inseminación artificial y de esta manera ser madres. ¿Estamos preparados para este tipo de consultas? Son muchas preguntas que nos tenemos que responder como profesionales de la salud y también son muchas preguntas que nos hacemos los usuarios de la salud. Tomar la decisión de ser padres no es simple, siempre nos hemos preguntado nosotros mismos sobre ello, lo hemos hablado con nuestras parejas, en el caso de parejas del mismo sexo hay muchos componentes extras como cómo lo hacemos, cuándo, a qué profesional recurrimos y obviamente todas las dudas que puede generar esto desde el momento anterior a la concepción hasta qué le decimos a medida que va creciendo nuestro hijo. La maternidad y la paternidad es un tema hablado en todo tipo de parejas, tanto las heterosexuales como las homosexuales hemos recibido desde niños una educación sexual heterosexual, lo cual no significa que no nos posicionemos como rebeldes ante este tipo de ideal propiciado por nuestros padres. Hoy en día se habla de ‘elección sexual’ cuando

nos referimos a la homosexualidad. Quiero hacer una salvedad personal sobre este término, porque hablamos de elección pero este término se puede malinterpretar. Una persona no elige ser homosexual, no se despierta una mañana y dice “elijo un hombre” o “elijo una mujer”. No es una ecuación tan simple, hay todo un proceso previo a esto, una lucha interna, una lucha entre ‘lo que es socialmente aceptado y lo que siento’, una lucha ‘entre lo que esperan de mí y lo que siento’, hay temor, hay vergüenza, hay miedo a perder el respeto y el cariño de nuestra familia y amigos. Hay un sentimiento de querer negar lo que sucede, un impulso a desear que esto cambie, hasta un sentimiento de querer ocultar lo que sucede. Todo esto no hace más que a la primera discriminación de la que somos víctimas y victimarios a la vez, la auto-discriminación, en muchos casos este proceso es seguido de otro de aceptación de sí mismo y ahí es donde podemos hablar de elección sexual, ‘elijo a un hombre o a una mujer’ y cuando creemos que ya nos liberamos de la discriminación es cuando caemos en la cuenta de que estamos naciendo en otra, la social, la que nos va a acompañar por el tiempo en que tardemos en comprender que existe otro diferente. Solo me resta decir que cada uno desde su pequeño lugar en este mundo podemos contribuir para que esta discriminación desaparezca de una vez por todas y no perder de vista como profesionales de la salud que somos agente de cambio”. Muchas gracias.

-Aplausos

Sr. Schütrumpf: Muchas gracias por haber participado. Hay varios puntos que se han tratado acá, algunas cuestiones que se han reclamado, justamente, ahí hice copias de una Ordenanza que está aprobada y está vigente que en su primer artículo adhiere a la Ley Provincial en la que se propone al personal de los nosocomios que designe con nombre a elección, femenino o masculino, de las personas travestis y transexuales que asistan como pacientes”. Esto es en los hospitales provinciales. Pero en realidad en el artículo 2º es más taxactivo al decir que la Secretaría de Salud “instruirá a su personal a designar con el nombre a elección, masculino o femenino, a las personas travestis y transexuales que concurren a sus salas y lugares de atención”. Habla de establecer algunos códigos en la historia clínica, también y se invita a los nosocomios privados a actuar en el mismo sentido. Si esto no se cumple será cuestión de reclamar a las autoridades que lo cumplan porque es una Ordenanza que está vigente y una Ordenanza tiene la misma categoría que una Ley, tiene que ser cumplida, eso está claro. Después hay otras cuestiones que se han planteado que por ahí hay que trabajar, nosotros nos ofrecemos –yo y cualquier otro concejal de otro bloque va a tener, seguramente, la predisposición para receptar aquellas propuestas que ustedes tengan para acercar. La idea es justamente que estos temas se debatan en el Concejo como se está debatiendo hoy pero que nosotros además podamos tener estos insumos, porque como decía Carlos nosotros estamos aprendiendo también de estas cuestiones así que estamos gustosos de aprender y de poder colaborar en la resolución de estas cuestiones, así que muchas gracias por haber venido, esperemos que estas Jornadas se puedan seguir repitiendo. Tal vez lo ideal sería que no tengamos que hacer este tipo de Jornada de Trabajo porque estos temas se van resolviendo y porque hay una conciencia en la gente de que hay una integración total en los temas y que no se tenga que estar discriminando pero sabemos que no es una pelea fácil, le agradezco muchísimo a Karina que ha sido un poco la mentora de esta Jornada de Trabajo y a todos ustedes por haber venido y seguimos en contacto. De esta manera, damos por finalizada esta Jornada de Trabajo. Muchas gracias.

-Es la hora 14.54